

CENTRAL PAPOSO:

Dirección del SEA culpa a removido funcionario por caso Colbún

Gremio interno criticó a Valentina Durán.

T. VERGARA

La Asociación de Funcionarios del Servicio de Evaluación Ambiental (Anfusea) criticó la decisión de remover al director regional de Antofagasta, Ramón Guajardo, tras el término anticipado del proyecto Central Paposo, de Colbún.

En un comunicado, la agrupación responsabilizó a la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán. “De acuerdo con los lineamientos del Memo 32 de la Dirección Ejecutiva (DE), en el cual se instruye que, previo a la publicación de una Resolución de Término Anticipado, esta debe ser consultada a la DE mediante una minuta”. Añadió que la dirección ejecutiva emitió una respuesta que “válida y respalda los argumentos técnicos presentados por la Dirección Regional respecto al Término Anticipado del Proyecto”.

Sin embargo, desde el SEA a nivel central culparon al propio Guajardo. En declaraciones a Emol, dijeron que “el término anticipado de la evaluación del proyecto central de bombeo Paposo, al igual que la resolución del recurso de reposición presentado por la empresa, fueron de responsabilidad del ex director regional, Ramón Guajardo”.